

zo de un mes, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 15 de septiembre de 2008.—Los Administradores, Lázaro Lostes Domper, Administrador (sociedad absorbida), José Luis Lostes Domper, Administrador (sociedad absorbente).—62.390. 1.ª 3-11-2008

## TODAGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Todagres, Sociedad Anónima» (en adelante, la «Sociedad» o la «Compañía»), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 16 de diciembre de 2008, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Onda, kilómetro 5, Villarreal, Castellón, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente, al objeto de debatir, y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen oportunos relativos al siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cancelación de las cuentas de reservas de la Sociedad.

Quinto.—Consideración y aprobación, en su caso, de la propuesta de reducción del capital social de la Compañía para compensar pérdidas con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital de la Sociedad y el Patrimonio neto disminuido a consecuencia de las mismas, mediante la disminución del valor nominal, en idéntica proporción, de todas las acciones que componen el capital social de la Compañía.

Sexto.—Estudio de la propuesta de modificación de los estatutos sociales de la Compañía, consiste en la reforma de los artículos, (i) vigésimo tercero atinente a los auditores de cuentas de la Sociedad y a ciertos derechos de información de los socios (ii) decimocuarto y decimosexto relativos a la juntas generales de la sociedad y al consejo de administración de la Sociedad, respectivamente, con el objeto de su adaptación a la ley 19/2005 de 14 de noviembre, (iii) decimosegundo relativo a la representación de los accionistas en las juntas generales al objeto de adaptar los estatutos a la ley 26/2003 y (iv) artículo vigésimo segundo referente a las cuentas anuales con el objetivo de adaptarlo a la ley 16/2007.

Séptimo.—Aprobación de un texto refundido de los Estatutos que incorpore todas las modificaciones estatutarias aprobadas con anterioridad, en su caso, por la junta general, sin que ello suponga ninguna nueva modificación material del texto de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación del nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad por concurrir justa causa.

Noveno.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Décimo.—Cese y nombramiento de administradores.

Undécimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de acuerdos.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de junta general y de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en esta junta general relativos a las cuentas anuales de esta Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de la Compañía, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, de solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de junta general de accionistas

incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Igualmente se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los estatutos sociales que se proponen, así como de los informes justificativos de los mismos, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villarreal, 22 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración «Marín Núñez Hermanos, Sociedad Anónima», P.P., Raimundo Marín Núñez.—62.399.

## TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Por decisión de la Administración de la Compañía se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 9 de diciembre de 2008 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

#### Orden del día

Único.—Ratificación y aprobación en su caso de los acuerdos aprobados en Junta general de Accionistas de 30 de junio de 2008, cuyo orden del día fue:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del Informe de Gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 27 de octubre de 2008.—El Administrador Solidario, don Juan Dagas Caballería.—62.333.

## TÚNEL DEL CADÍ, SOCIETAT ANÒNIMA CONCESSIONÀRIA

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, kilómetro 5,3, el próximo 10 de diciembre de 2008, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si es el caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación en aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 23 de octubre de 2008.—Por el Consejo de Administración. Presidente, Josep Mir i Bagó.—62.055.

## UNIFERSA 2006, S. A.

El Consejo de Administración de «Unifersa 2006, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma, para la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en San Julián de Almeiras-Ayuntamiento de Culleredo, Rúa Marisqueira, nave número 3, a las diez treinta horas del día 10 de diciembre de 2008 en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre de 2008 en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación e informes relativos a los asuntos comprendidos en el Orden del Día y que pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Culleredo (La Coruña), 27 de octubre de 2008.—El Presidente, Luis Astray Rodríguez.—62.409.

## UNITED MANAGEMENT, S. L.

### (Sociedad absorbida)

## CHAYOFA MANAGEMENT, S. L.

### (Sociedad absorbente)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de junio de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de Chayofa Management, S.L., y United Management, S.L., siendo esta última absorbida por la primera, que adquirirá por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de su patrimonio, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de octubre de 2008.—Don Horst Helmut Hummel, Administrador único de United Management, S.L., y de Chayofa Management, S.L.—61.477.

y 3.ª 3-11-2008

## VALLVEY MANAGEMENT, S. L.

### (Sociedad cedente)

## MCH INVERSIONES FERROVIARIAS S.À.R.L.

### (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación por cesión global de Activo y Pasivo

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, el socio único de Vallvey Management, Sociedad Limitada, deci-

dió constituirse en Junta General el pasado día 1 de octubre de 2008 y acordó, en base al balance cerrado a 30 de septiembre de 2008, la disolución sin liquidación de la sociedad, con cesión global del activo y el pasivo resultantes de dicho balance a favor de su socio único Mch Inversiones Ferroviarias, S.à.r.l., que la acepta.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de Vallvey Management, Sociedad Limitada y de Mch Inversiones Ferroviarias, S.à.r.l. a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activo y pasivo y de su derecho de oposición a la cesión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 20 de octubre de 2008.—Mch Private Equity Gestión, Sociedad Limitada Administrador Único de Vallvey Management, Sociedad Limitada debidamente representado por D. José María Muñoz Domínguez.—62.108.

### VANESA ZAFRA CARRILLO

#### *Declaración de insolvencia*

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 53/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Mañanes Prats, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada «Vanessa Zafra Carrillo», en situación de insolvencia total por importe de 950 euros de principal, más 280,4 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cuenca, 16 de octubre de 2008.—Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial.—61.960.

### ZISBEL REFORMAS Y OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 537.08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Luis Vicente Fernández Gascón contra la empresa «Zisbel Reformas y Obras, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha dieciséis de octubre de 2008 por la que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe 5.393,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 16 de octubre de 2008.—Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.—61.607.